AÑO X — VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.189

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

## "EL FUNESTO CACIQUISMO"

Con este título publica un notable libro D. Vicente Villaspesa Calvache, que se ha dignado dedicarnos un ejemplar.

Aunque la cortesía no lo demandase, nosotros nos ocuparíamos de la citada publicación, porque siendo de gran actualidad, trata de un modo magistral la cuestión, que constituyendo un cáncer social, precisa de enérgicos procedimientos para combatirlo.

De terapéutica de aquella enfermedad, califica á su libro el Sr. Villaspesa; y en sus bien meditados capítulos señala los procedimientos que debieran seguirse para desarraigar de nuestras costumbres la pasividad y el tácito reconocimiento que con ella hacemos, á los que por su propia voluntad y sin méritos de ningún género, se erigen en factotum dentro de las localidades, disponiendo á su antojo del cuerpo electoral indiferente, y de los resortes de gobierno, que maneja en provecho propio.

Define al cacique, diciendo que es una polilla social constituída por regla general por los vagos de profesión y gandules de inteligencia, pero muy vivos y despiertos para aguzar el ingenio y chanchullear á costa del presupuesto, y con una espina dorsal muy flexible para adorar de rodillas á su ídolo y protector político; teniendo además una gran *frescura* para procurar vivir, disfrutar y gastar á costa del país, valiéndose de malos medios, aunque la dignidad y la honra tenga que rodar por el suelo.

Estos grandes *frescos* de nuestras costumbres actuales, suelen ser el detritus de los Colegios y de las Universidades, que incapaces de abrirse paso por su propio esfuerzo, desarrollando honradamente su actividad, se entrega á dirigir y manejar los intereses del pueblo, aun cuando sea preciso para ello barrenar la ley, escarnecer la moral y pisotear el derecho.

Con gran competencia desarrolla una tesis de reformas en la administración, de las que no podemos ocuparnos al detalle por el pequeño espacio de que disponemos; pero aunque solo sea en esquema, hemos de señalar algunas, ya que lo oportuno del asunto y la exposición del remedio, merecen la pena de que el público que sufre las consecuencias, se entere no solo de la propagación de la enfermedad, sino de la manera con que desaparecería, si todos pusiésemos nuestra actividad al servicio de una tan provechosa campaña de saneamiento social y público.

Indica la conveniencia de militarizar todos los servicios, y se apoya en que siendo el ejército la carrera del honor y de la disciplina, sus individuos llegan á formarse una segunda naturaleza de esas virtudes; de modo que en cualquier parte donde ejerciten sus actividades, imbuyen aquellos principios de sana moral patriótica.

Una de las cosas que más perjudican á la actual sociedad, es la carencia de disciplina: el que no reconoce la precisión de obedecer, no puede obligar á que se le respete, ni tiene conciencia del valor de sus derechos.

La disciplina no es servilismo, sino virtud que obliga á que se nos respete, respetando nosotros á los demás.

En eso funda el Sr. Villaspesa su proposición de que para modificar los principios educativos del pueblo, pertenezcan al ejército ó hayan pasado por sus filas, los maestros de escuela, los empleados de corto sueldo, los secretarios de Ayuntamiento y otros muchos, que hoy pertenecen al elemento civil.

Por las enseñanzas que encierra, y la consciencia en describir muchos de nuestros organismos administrativos, debe leerse la obra de que nos ocupamos, y á cuyo autor enviamos nuestra enhorabuena, deseándole un feliz suceso en sus propósitos.

---

MALTA

## EL INCENDIO DEL "SARDIGNIA"

**Más detalles**

Sábese ya que el incendio del vapor «Sardignia» fué ocasionado por la deflagración del cargamento, consistente en su mayor parte en pólvora. También llevaba en los sollados varios centenares de barricas de petróleo.

Los tripulantes del barco realizaron esfuerzos heróicos para atajar el incendio y salvar el pasaje. El capitán Sr. Lazzolo, murió en el cumplimiento de su deber, negándose á seguir á la tripulación cuando ésta abandonó el vapor, en vista de la imposibilidad de domar el fuego. Advirtiendo Lazzolo que el timón no funcionaba, dirigióse á popa, donde se hallaba el foco del incendio y rodeado de llamas consiguió que el barco se dirigiera al puerto de Ricazoli. El heroico capitán sucumbió poco después asfixiado.

Muchos de los pasajeros, aterrorizados, se arrojaron al agua, pereciendo casi todos los que lo realizaron.

Unos cuantos se refugiaron en la popa del vapor; pero allí les alcanzó también la acción del fuego, y murieron abrasados.

Hasta ahora se han salvado nueve pasajeros europeos, 40 moros y 21 tripulantes.

Cinco europeos, cien moros y 18 tripulantes que faltan se les supone muertos, ahogados ó abrasados.

---

## Firma del Rey

**Marina**

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1909.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío D. Manuel Ramírez de Cartagena.

Concediendo el mando de la provincia marítima de Canarias al capitán de navío D. Rafael Navarra y Algarra.

**Gobernación**

Promulgando la ley suspendiendo las elecciones municipales.

Idem íd. la de concesión para explotar una red telefónica interurbana en Guipúzcoa á la Diputación provincial.

Decreto modificando un artículo de la Inspección general de Sanidad, relativo á los inspectores provinciales.

**Hacienda**

Promulgando la ley relativa á la concesión de un decreto extraordinario de 2 millones de pesetas con destino á la campaña sanitaria contra el cólera.

---

## Naufragio en La Coruña.

Momento trágico.—Once ahogados.

Ayer de madrugada naufragó á la entrada de la bahía, y cerca del castillo de San Antón, el vapor pesquero «Unión».

Fué ello debido á la densísima niebla y al oleaje imponente que reinaba.

A los desesperados gritos de los náufragos acudió mucha gente, que había presenciado el triste espectáculo desde detrás del Hospital militar.

Varias traineras y un bote que salieron con los prácticos y muchas personas, sólo recogieron á un chiquillo, que pudo esperar el auxilio asido al extremo del palo.

Los once tripulantes restantes perecieron ahogados.

El chiquillo salvado cuenta tristes detalles del momento del naufragio.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso.

---

## EL TÚNEL DEL CANFRANC

El día 6 de Diciembre próximo asistirá el ministro de Fomento á la inauguración del túnel internacional del Canfranc.

El Sr. Sánchez Guerra ha organizado su viaje á Aragón en forma de que pueda visitar las obras con el detenimiento que su importancia merece.

Las del túnel del Canfranc serán de un carácter internacional.

Se trata de una perforación de cuatro kilómetros que unidos á otros tantos que forman la sección francesa, recientemente inaugurada, hacen que sea la obra de más importancia que se conoce en España.

Esto, aparte su carácter internacional y la suma de beneficios que representa la comunicación directa de fronteras, y el menor recorrido entre Madrid y Francia, cuando esté terminado el ferrocarril entre Jaca y Arañones, cuyas obras de replanteo van muy avanzadas.

Anoche regresaron á Zaragoza el gobernador civil y el Sr. Escoriaza, para ultimar, de acuerdo con el gobernador de Huesca, los detalles de las distintas etapas de la interesante expedición del señor ministro de Fomento.

---

## SOCIEDADES ANÓNIMAS Y UTILIDADES

Por Real orden de Hacienda se ha [illegible] la Liga de Sociedades Anónimas lo siguiente:

«1.° Que son deducibles de los beneficios, y deben estimarse comprendidos en la regla primera del artículo 50 del reglamento vigente de Utilidades, los gastos de constitución de las Sociedades, entendiendo por tales los de otorgamiento de escritura, timbre y derechos reales; y cuando acuerden reponer ó amortizar su importe, esta amortización será deducible, con arreglo al número 3.° del citado artículo.

2.° Que son asimismo deducibles los intereses de toda clase de obligaciones, hipotecarias ó no.

3.° Que la facultad que reconoce el número 3.° del artículo 52 deberá ser utilizada por la Administración después de recibidas las declaraciones y documentos que enumeran los números 1.° y 2.° del propio artículo, y únicamente para comprobar las dudas que hubiesen surgido, atendiendo á no causar á los contribuyentes molestias inútiles.

4.° Que las demás declaraciones pretendidas por la Comisión gestora de la Liga de Sociedades Anónima no son necesarias, ni procedentes, atendida la claridad de expresión y sentido con que están redactadas las prevenciones de las reglas 3.ª, 5.ª y 6.ª del aludido art. 50 del reglamento.»

---

MÁLAGA

## UN INFANTICIDIO

En el muelle de Heredia, y en el sitio conocido por el nombre de «La Carbonilla», ha descubierto el vigilante de Consumos Juan González Naranjo, en el fondo de una barca, un envoltorio que contenía el cadáver de una niña.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho al Juzgado de guardia, que á los pocos momentos se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al reconocimiento encontrado.

Este, ocultaba el cuerpecito de una niña recién nacida, que tenía arrollado al cuello el cordón umbilical y presentaba señales de estrangulación.

Al ser interrogado el guarda de consumos por el Juzgado, manifestó que había visto á un hombre acercarse á la muralla con intenciones de arrojar al mar un bulto que llevaba; pero al ver que el vigilante le observaba, desistió de su primer propósito y dejó el envoltorio en el fondo de la barca.

El juez, después de instruir las primeras diligencias, dió órdenes á la Policía para practicar activas gestiones encaminadas al descubrimiento de los infanticidas.

El suceso ha producido en toda la capital gran indignación.

---

## POR LOS HUMILDES

Dando un paseo por las afueras de la población, cerca de la fábrica de Loza y en el camino de San Cristóbal, encontramos unos campesinos que regresaban del mercado. Con la franqueza y confianza ingénita en nuestros paisanos, al tardo paso de sus bueyes, entablaron conversación con nosotros, preguntándonos si éramos de los señores del Ayuntamiento ó de la Diputación. Contestamos que carecíamos de méritos para ocupar tan dignos cargos, manifestándoles nuestra pequeñez en la vida de la urbe.

Al saber nuestra calidad de periodistas, los hombres se regocijaron y nos pidieron que influyésemos en la

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (50)

## SYLVANDIRA

he salido de Aguilhem; pero yo sabré hacerme acreedor á la amable acogida que acabais de hacerme.

—Eso me honrará mucho, respondió el marqués apretándole la mano con tanta cordialidad, que penetró hasta el fondo del corazón de Rogerio.

Volviéndose después á sus amigos que estaban hablando en el patio:

—Señores, les dijo, venid y os presentaré al caballero de Aguilhem, que me ha recomendado uno de los más fieles amigos de mi padre.

Se acercaron todos, y Rogerio les saludó profundamente, pero con mucha dignidad.

—En este momento íbamos á *Saint Germain*, dijo el marqués: ¿no teneis hoy nada que hacer? Porque si estuviéseis desocupado, podríais acompañarnos, y tendríamos el gusto de disfrutar de vuestra sociedad.

—Pero me parece, dijo Rogerio, que íbais á salir á caballo.

—Ya comprendo, dijo el marqués; habeis venido en coche ó en silla, ¿no es verdad?

—Tengo mi caballo en el *hotel*; pero os confieso humildemente que haría una figura sumamente ridícula al lado de los vuestros.

—Muy franco es, dijo el marqués aparte á sus amigos: no es tan provinciano como yo me figuraba. Pues bien continuó, hay un medio de arreglarlo todo: aun me queda un caballo en la cuadra, que no lo habíamos sacado hoy, porque es muy revoltoso; vos montareis en el mío y yo en *Febo*.

—No os incomodeis por mí, respondió tímidamente Rogerio.

No comprendió el marqués el sentido de la frase y acercándose á él:

—¿Sabeis montar á caballo? le preguntó por lo bajo.

—Un poco; pero veo que no me habeis comprendido. He querido decir que vos podeis montar en vuestro caballo de costumbre, y yo, si no lo tomais á mal, montaré en *Febo*.

—¡Cómo! dijo el marqués mirándole con asombro.

—No os asombreis dijo Rogerio; como me he criado en el campo, estoy muy acostumbrado á montar, y no sé si es que yo conozco á los caballos ó que los caballos me conocen á mí; pero la verdad es que tengo bastante fortaleza sobre la silla: así no os ocupeis de mí, y si mi sociedad no os es desagradable y quereis admitirme en vuestra compañía, mandad que ensillen á *Febo*.

—No quiero que nos priveis de ese honor. ¡Boisjoli! gritó el marqués á uno de sus criados, decid que ensillen á *Febo*.

Se dirigió el criado á la cuadra, mirando á sus camaradas, como diciéndoles: vamos á tener función.

—Veo, añadió el marqués, que habeis venido con medias de seda y zapatos, y os hacen falta botas y sobre todo espuelas.

—Puedo ir á buscarlas á mi *hotel*.

—¿Dónde vivís?

—Muy lejos.

—Entonces lo mejor será... ¡A ver! gritó el marqués dirigiéndose á otro de los criados. Id á casa de mi zapatero y decidle que traiga al momento cuatro ó seis pares de botas de distintos tamaños: al momento.

Y el criado partió.

—Ahora, mi querido amigo, dijo el marqués, es justo que sepais donde vamos. Vamos á una partida de campo á *Saint Germain*: ya veis que habeis llegado á tiempo, y pues que venís á París supongo querreis conocer sus costumbres, y más vos, que probablemente podreis ganar, porque habeis de saber, señores, que el caballero de Aguilhem viene á París á tomar posesión de la friolera de una herencia de quinientas mil libras.

—¡Ahí es nada! exclamaron á una voz todos: os damos la enhorabuena.

—Creedme, caballero, le dijo uno con esa familiaridad que posee la gente de cierta clase: creedme, ganadlas antes de salir de París, y yo os diré de qué manera.

—¡Pardiez! exclamó el marqués, podeis fiaros de Herbigny porque es maestro en esa materia: en menos de un año se ha comido

resolución de una justa demanda cerca de nuestras autoridades.

Cumpliendo con un deber, reflejamos los deseos de aquellas buenas gentes, transcribiendo sus pretensiones, para que por quien corresponda se remedie lo que en justicia piden.

El camino por donde paseábamos se encuentra en muy mal estado, al punto de ofrecer peligro para los carros y caballerías: los vecinos de San Cristóbal han compuesto el trayecto que radica en su término municipal, y para el que ya entra en el de esta ciudad, han propuesto su arreglo á nuestro Municipio, cediendo aquel os vecinos sus carros gratuitamente, para transportar los materiales.

Apesar de la desinteresada oferta, y de la obligación en que está el Municipio en cuidar de los caminos que conducen á la capital, los campesinos de San Cristóbal siguen pasando la pena negra, cuando vienen con sus productos al mercado.

Nuestro distinguido Alcalde, tiene la palabra para contestar.

## EL TEATRO NACIONAL

Los Sres. Pérez Galdós, Cavestany, Linares Rivas, duque de Tamames y Picón (D. Jacinto Felipe), que visitaron ayer tarde en el Congreso al señor Maura, para exponerle su propósito de presentar á las Cortes una proposición de ley con el fin de crear un teatro Español á semejanza del teatro de la comedia Francesa, han estado tambien en el Senado con objeto de conferenciar don el señor Ministro de Istrucción púbica, quien ha acogido el pensamiento con la mayor simpatía, prometiendo su apoyo.

El proyecto, después que sea examinado en Consejo de ministros, con objeto de que introduzca las modificaciones que juzgue de más necesidad, será presentado en el Senado, y lo defenderá probablemente el señor Cavestany.

Los iniciadores cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones, entre ellas la del Sr. Echegaray.

## Noticias militares

### Destinos en Artillería

El «Diario Oficial» publica extensa relación de destinos en Artillería, entre los cuales solo afectan á Segovia los siguientes:

El capitán D. Juan Matesanz y Gil, pasa de la comandancia de Gran Canaria, á situación de excedente en la primera región con residencia en Segovia, y el primer teniente D. Juan Mónico Delgado, del Regimiento de Sitio, á la comandancia de Ceuta.

## Ecos de fuera

### El dinero hace reyes

En Londres se ha vendido una isla, la de North Uist, del archipiélago de las Hébridas.

La superficie total de esta isla, con sus islotes anejos, es de cerca 200 kilómetros cuadrados y su población de 4.000 habitantes.

Se crían caballos, yeguas, corderos, bueyes, magníficos y numerosos.

Produce la isla 110.000 francos de renta anual y su propiedad lleva anejo el título de Rey.

El dinero hace reyes. Es una nueva conquista de nuestro tiempo.

### El record de paternidad

El record de la paternidad se ha batido en Rusia. Por lo visto, el frio influye en eso.

Un ruso que se llamaba Kirilow se enorgullecía en 1853 de haber tenido 72 hijos, 57 de la primera mujer y 15 de la segunda.

Pero á todo hay quien gane, y otro ruso, llamado Fedor Vasilet, ha tenido 87 monadas de criaturas.

Claro es que esos admirables rusos vieron venir á sus hijos al mundo de dos en dos, de tres en tres ó de cuatro en cuatro.

Y no crean ustedes que la noticia es una broma; se trata de datos estadísticos facilitados por la Academia de Medicina de San Petersburgo.

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Certificación.*—Doña Teresa Sánchez solicita una certificación en que conste que su difunto esposo, D. Timoteo Casero, figuró en la tercera clase de mérito del escalafón de maestros de esta provincia.

La misma señora solicita la viudedad que, como viuda de dicho señor Casero, le corresponde.

## UNA BODA

Esta mañana se han unido en el Santuario de la Fuencisla con los santos y dulces lazos matrimoniales, la distinguida y elegante señorita Patrocinio Redondo, hija del acaudalado industrial de esta plaza don Enrique, con el ilustrado farmacéutico D. Fernando Albertos.

Fueron padrinos de la ceremonia nupcial el padre de la novia y doña María Albertos, tía del novio.

La novia vestía elegante traje blanco, y el novio, con la severa levita.

Después de la ceremonia se trasladaron en carruajes los invitados á casa del padre de la novia, donde se sirvió el siguiente

MENÚ

Orduvres.—Consommé Rivoly.—Huevos al Graten.—Pastelitos al Foies-Gras.—Langosta y langostinos (salsa tartara).—Solomillos á la Perigueux.—Capones asados.—Ensalada Toscana.—Pavo trufado y Jamón en dulce.—Imperiales al Jerez.

Quesos, pastas, dulces y frutas.—Café y licores.

Vinos.—Fernández Heredia, Jerez y Champagne.—Moet Chandon.

La boda se ha celebrado en familia por recientes lutos.

Deseamos á los recién desposados todo género de felicidades en su nuevo estado, y una luna de miel interminable.

## Teatro Miñón

### Beneficio de Pérez-Soriano

(POR TELÉFONO)

La entrada fl j Cuando llego teatro termina *La Verbena de la Paloma.*

Estrénase sainete *Chaval* letra autor desconocido, música Ramón de Julián.

Libro recuerda una porción de zarzuelas.

Música original y ligerita. Tiene un vals precioso que puede acreditar un músico.

Interpretación mala á excepción de Escrich.

Represéntase *Praviana.*

María Lacalle hecha una verdadera actriz, escuchó grandes ovaciones.

La Sra. Pérez, mejor que en ningún papel.

Soriano, inconmensurable como actor y como director de escena. Público ovacionóle frecuentemente.

Navarro, Carreras y Piña, muy bien.

La señorita Pilar Lacalle en su secundario papel, contribuyó á mejorar el conjunto.

Escena divinamente servida.

*La Praviana* ha sido la obra de la temporada.

Elogien mucho á María Lacalle y á Pérez Soriano. Todo lo merecen.

Beneficiado recibió gran número regalos.

Fonógrafo

## Noticias.

### De viaje

Ayer salió para Madrid el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis D. Julián Miranda.

—Ayer tarde en el tren de las 4 y 35 salió para la corte después de permanecer breves horas en Segovia, el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona Sr. Mendoza.

### Función á Santa Bárbara

El día 1.º de Diciembre, comienza en la Iglesia de San Martín la solemne función religiosa, que la asociación de Santa Bárbara celebra en sufragio de los artilleros difuntos.

La función principal será el día 5 y ocupará la cátedra sagrada el profesor del Seminario, D. Luis Plaza Cuerdo.

### Revista anual

El día 30 termina el plazo de pasar la revista anual á los individuos que se hallen en situación de reemplazo, redimidos, excedentes de cupo, exceptuados y en depósito.

Una vez terminado el plazo, el que no se hubiere presentado quedará incurso en la responsabilidad consiguiente.

### Los oficiales y auxiliares de las Juntas de Instrucción pública.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que en las oposiciones de provisión de las plazas de oficiales y auxiliares de secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública, pueden ser admitidos los que, siendo mayores de edad, justifiquen en la fecha determinada por el Tribunal que poseen el título de maestro elemental ó que han satisfecho los derechos correspondientes al mismo, que deberán presentar, expedido para la posesión del cargo.

### Función de cine

El día 3 del mes venidero se celebrará en el Regimiento de Sitio una variada función de cine.

Para tal objeto, el dueño del pabellón Reina Victoria ha encargado una magnífica colección de cintas.

### Mejoría

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha padecido, habiendo entrado en franca convalecencia, la encantadora niña hija de los señores de Entero (D. Anselmo).

Nos alegramos.

### Oposiciones

En plazo breve se convocarán oposiciones para proveer veinte plazas de capellanes segundos del clero castrense.

### Rasgo de honradez

El joven D. Eduardo Alvaro, natural de Sepúlveda, y dependiente de la panadería de los Sres. hijos de Palomares, establecido en la Plaza Mayor, número 16, se encontró una sortija de brillantes, que con extremada honradez depositó en poder de sus principales, los que anunciaron el hallazgo en la prensa, y hoy se presentó en el mencionado establecimiento D. Pedro Vallejo, reclamando la sortija, por pertenecer á su amigo, que se encontra ausente.

Los Sres. Palomares entregaron al señor Vallejo la alhaja, y nosotros tenemos mucho gusto en dar cuenta de este rasgo de honradez, que enaltece al joven Alvaro, y á sus principales.

### Subasta de armas

El 1.º de Diciembre se verificará la subasta de las armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

### Ejercicios de tiro

Hoy han efectuado ejercicios de tiro al blanco con carabina, los alumnos de la Academia de Artillería de último ingreso.

Con este ejercicio han terminado las prácticas de tiro del primer medio curso.

### Un bautizo

Esta tarde ha recibido las aguas del bautismo una niña, hija de nuestro buen amigo D. Esteban Gilarranz.

Apadrinaron á la neófita el conocido industrial D. Gerónimo Crisóstal y su esposa Doña Josefa Pellon.

Los invitados fueron obsequiados con un expléndido refresco.

Nuestra enhorabuena.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eruptos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Cinematógrafo Reina Victoria

Mañana se estrenarán varias películas entre las que merece citarse «Una gran corrida de toros», preciosa cinta de 650 metros de largo.

El domingo habrá también un escogido programa.

### Denuncia de caza

Por la guardia civil del puesto de Turégano ha sido denunciado ante el Juez municipal de Torreiglesias, un vecino de aquella localidad, por cazar careciendo de licencia.

### Boda

Mañana á las cuatro de la tarde contraerán matrimonio en la iglesia de Santo Tomás los jóvenes Federico Sanz Pineda y Margarita Pascual Ramos, ambos solteros.

### Robo de reses

Al vecino de Carbonero el Mayor, Eugenio Muñoz, le han sido robadas diez reses lanares de su propiedad.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil del puesto de Fuentepelayo, se supone como autor del hecho á un sujeto licenciado de presidio llamado Dámaso Zarzo, casado, de 34 años y residente en Martín Muñoz, el cual practicó el hecho acompañado de un sujeto llamado «El Cuco», el cual par ce ser ha realizado hechos semejantes.

### Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Zona, D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, un capitán del Regimiento de Sitio.

Viguancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El General Gobernador.—*Heredia.*

### Movimiento de viajeros

Han llegado al Hotel Comercio don Luis Almodóvar, D. Emilio Madrid, señor Jurado, Sr. Capilla y familia y don Manuel Oroza.

### Subastas

El día 21 de Diciembre próximo, se celebrará en el pueblo de Navas de Oro, la subasta de pastos del monte denominado «Román de Arriba y Pinar de Propios», bajo el tipo de tasación de 928,40 pesetas.

—En Puebla de Pedraza, se verificará el día 22, la subasta de 34 pinos secos del monte «Los Mangudos», sirviendo de tipo la cantidad de 254,92 pesetas.

—El mismo día en Cozuelos de Fuentidueña, tendrá lugar la subasta de 12 estéreos de leña, procedente de una mocha de rob e derribada por el viento en el monte llamado «Concejil».

—Ante el alcalde de Fuentepelayo, el mismo día 22, se celebrará la subasta de 37 pinos maderables, procedentes del monte «Pinares de la Cañada».

—En la alcaldía de esta capital, también se celebrará el día 20 de Diciembre próximo, las subastas para el arrendamiento de puestos públicos y vendedores ambulantes, así como la de arrendamiento de los impuestos sobre cada vez que se sacrifique en el matadero público y casas particulares de esta población.

—En las Lastras de Cuéllar, también se verificará el próximo 11 de Diciembre, la subasta de arrendamiento de las especies de consumos para el próximo año.

## Boletín religioso.

Santos del día 28

San Gregorio y San Rufo.

### Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

## MERCADOS

### Valladolid 25

Almacenes del Canal de Castilla.—El día de hoy entraron 800 fanegas de trigo pagándose á 49 50 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 90 fanegas de trigo, pagándose á 49'50 reales las 94 libras.

De centeno, no hubo entradas.

La tendencia del mercado, sostenida.

El Corresponsal.

### Rioseco 25

Precios que han regido el día de hoy:

Trigo á 48'50 reales las 94 libras.

Entradas de trigo, 300 fanegas.

Cebada, á 26 reales fanega.

Harina de primera, á 17 reales arroba.

Tendencia del mercado floja.

El tiempo bueno.

El Corresponsal.

### Barcelona 25

Compradores escasísimos.

Vendióse trigo de Ros, á 49,25 reales.

Idem de Agreda, á 48'50.

Idem de Salamanca, superior, y Santa Esteban á 49'50.

Llegados 65 vagones de trigo y centeno.

El Corresponsal.

### Peñafiel 25

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 49 reales las 94 libras.

Centeno, á 33.

Cebada, á 27 reales fanega.

Avena, á 17.

Harina de 1.ª, á 16'50.

Vino tinto, á 10 reales cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida.

El tiempo frío.

El Corresponsal.

### Medina del Campo 25

En el mercado celebrado este día entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'50 reales las 94 libras.

Centeno, á 37 reales fanega.

Tendencia del mercado, sostenida.

Estado del tiempo, de nieblas.

El Corresponsal.

# ULTIMA HORA

## (POR TELÉFONO)

**Madrid 27 (4'30 t.)**

### Funerales por un héroe

El próximo lunes se celebrará en el ministerio de Marina una misa de «requiem» por el alma del Sr. González Hontoria, heróico oficial de marina que encontró la muerte en Palamós, tratando de salvar á unos náufragos.

Las citadas exequias serán costeadas por el departamento ministerial á que pertenecia el finado.

A dicho acto asistirán todos los marinos que se encuentran en Madrid.

### Tren asaltado

El tren correo de Zaragoza que salió de Madrid anteayer á las siete y treinta y cinco de la tarde, fué asaltado cerca de la estación de Ariza, por tres desconocidos.

A las dos de la madrugada de ayer, y en el kilómetro 202, fué cuando se verificó el suceso.

Los salteadores intentaron entrar en varios vagones, siendo uno de ellos un reservado en que marchaba á su destino el Gobernador de Zaragoza, Sr. Tejón y Marin, á quien acompañaba su bellísima bija Lola.

La serenidad de dicho señor hizo que los bandidos se arrojasen á la via desapareciendo de aquellos alrededores.

Un viajero hizo varios disparos de revólver y logró que parase el tren.

La pareja de escolta inspeccionó los coches y los contornos del sitio donde paró el convoy, y no encontró nada de particular.

Los viajeros presentaron innumerables reclamaciones al llegar á Zaragoza, con motivo de estar descompuestos todos los timbres de alarma.

Será facil que en la sesión del Congreso de esta tarde, haya algún diputado que interpele á los Ministros de Gobernación y Fomento, sobre este hecho escandaloso.

### Los asesinos de los guardias

Ha llegado esta mañana el Comandante Sr. Martínez Ferrer, quien ha presentado al Supremo la causa instruída contra «El cojo» y «El conejero».

El citado tribunal resolverá con la urgencia que el caso requiere.

### Defendiendo á su párroco

Al llegar esta mañana á la estación de Olice (Pamplona), el tren correo, el vecindario asaltó el departamento donde iba la correspondencia, y se apoderó del paquete que contenía el periódico «El Diario Navarro.»

Los números del citado periódico fueron quemados en la misma estación, dándose varios gritos contra el director y redactores del mismo.

El motivo de esta cuestión, es una injusta campaña hecha por «El Diario Navarro», contra el digno párroco del pueblo de Olice.

### Una comisión

El Sr. La Cierva ha recibido esta mañana á una comisión de productores de pimentón, de Cáceres, la que solicitó del ministro de la Gobernación el apoyo para su industria.

El Sr. La Cierva prometió hacer todo lo que de su mano dependa, para complacer á la citada comisión.

Esta abandonó el despacho del ministro, sumamente complacida.

### Monederos falsos

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana á los periodistas, que cerca de la estación de Vitoria habían sido detenidos por la Guardia civil dos individuos sospechosos.

Conducidos á aquella población, quedó demostrado que eran dos falsificadores de monedas.

Procedióse á registrarles, encontrándoseles 1 400 pesetas falsas.

Los citados individuos están incomunicados.

### Congreso

El Sr. Dato abre la sesión á las tres.

Se aprueba el acta de la anterior.

También se aprueban varios proyectos, entre ellos el referente al dique flotante de Mahon.

Quedan aprobados los presupuestos correspondientes á los ministerios de Guerra y Gobernación.

Discútese el proyecto de fuerzas navales para 1909.

El Sr. Llorens lo combate en un breve discurso.

Contéstale el Sr. Ferrándiz y queda aprobado el proyecto.

Comienza á discutirse la totalidad del presupuesto de Marina.

Intervienen varios diputados, y queda aprobada la totalidad.

Al empezar á discutirse el articulado, hace uso de la palabra el Sr. Seoane, á quien contesta brevemente el ministro de Marina.

Continúa la sesión.

### Senado

Abresé la sesión poco después de las cuatro.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Varios senadores formulan diversos ruegos.

El Sr. Luaces, censura al Gobierno por el asalto ocurrido en la la línea de Zaragoza al tren correo, y del que antes he habla do.

Continúa la sesión.

## Extranjero

### Juana de Arco

En Roma se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, bajo la presidencia de Su Santidad.

Los cardenales han votado favorablemente el proceso de beatificación de Juana de Arco.

El Santo Padre resolverá á principios del próximo Diciembre.

### Los náufragos del «Sardinia»

Los 52 pasageros del «Sardinia» que han sido conducidos al hospital de Malta, han promovido desgarradoras escenas.

Hasta ahora han sido hallados 27 cadáveres.

Los oficiales y tripulantes del «Sardinia» han dado pruebas de un valor heróico, sacrificándose para que se pusiesen á salvo los pasajeros.

### La revolución de Haití

Telegrafían de Londres que el cónsul de Haití en aquella capital ha recibido del gobierno de Port au-Prince el aviso de que con objeto de proteger el comercio y las relaciones de la República con los países extranjeros, ha mandado cerrar los puertos de Cayes, Ferenie y Aq im.

### Contra Austria

Según comunican desde Budapest á un importante diario de París, el tratado de alianza entre Servia y Montenegro estipuló que habían de empezar inmediatamente la guerra contra Austria.

También se asegura que en la frontera de Servia han librado un combate austriacos y servios, quedando éstos totalmente destrozados.

El rumor de este encuentro no ha podido ser confirmado.

### La cuestión de Marruecos

Al discutirse ayer en la cámara de los diputados de París, el presupuesto de ministerio de Negocios Extranjeros, se habló de la cuestión de Marruecos.

El socialista Jaures habló de la pena que debía sentir Francia al contemplar á Muley Hafid ocupando el sitio que legítimamente corresponde á Abdel-Aziz.

Mr. Pichon afirmó que la justicia de Francia nunca había resultado contradictoria.

### El Kaiser

Continúa enfermo el Emperador de Alemania.

Los médicos le han prohibido que abandone el lecho.

### Pidiendo refuerzos

El general Celestino ha pedido desde Puerto Príncipe á su gobierno, que se le envien fuerzas disciplinadas y adiestradas.

El citado general teme que sus reclutas se pasen al enemigo.

### Mujer de historia

Con dirección á París ha salido de Berlin madame Alberti, mujer del antiguo ministro de Justicia en Alemania.

La citada señora ha huido con un músico de cierta nomoradia.

Su esposo no lamenta ni poco ni mucho, la marcha de su mujer.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 84'10 |
| Amortizable al 5 por 100 | 100 00 |
| Nuevo amortizable | 89 85 |
| Acciones del Banco | 440'00 |
| Acciones de Tabacos | 395 00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 11 45 |
| Londres á la vista | 27 89 |

BERMUDEZ

En Barcelona... RRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

## Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.




# RICOS VINOS DEL PUERTO

**Calle de la Infanta I.abel, (antes Reoyo) número 18**

Con el fin de que el púb ico disfrute de las ventajas que ofrece la desgravación de los vinos, esta casa ventaj samente conocida del púb ico ha instalado una sucursal en la que se venderán ricos vinos naturales á los siguientes precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Arganda y Chinchón............ | 30 | céntimos | litro. |
| Bianco de Rueda común.......... | 40 | » | » |
| Ribera y cosecha................ | 25 | » | » |
| Vinagre superior............... | 40 | » | » |
| El servicio á domicilio.......... | 25 | » | |

Además se regalará un litro á toda persona que lleve de ocho litros en adelante de los vinos de Arganda y Chinchón.

# Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

## La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

*Capital y Reservas:* **23.550.000**

*Primas recaudadas en 1905:* **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

*Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.*

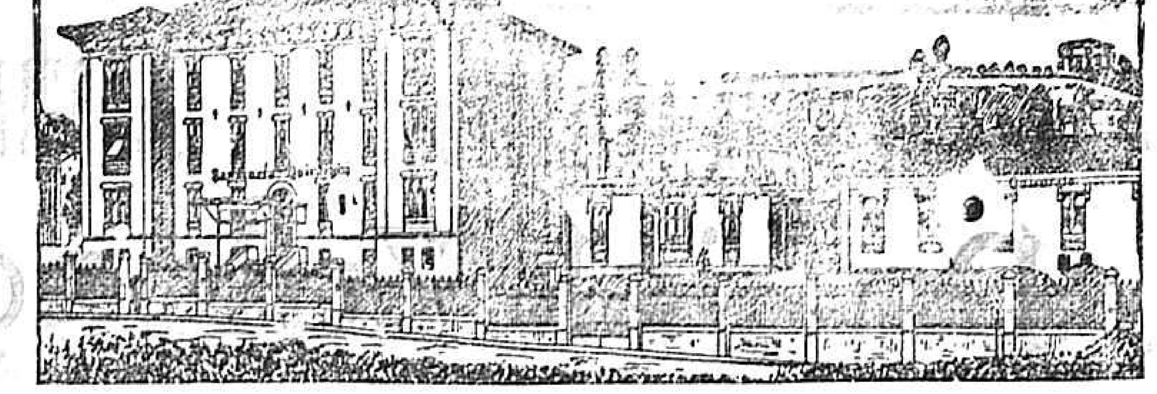
*Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.*

Subdirector en Segovia:

**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

# SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

# La Confianza

**Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo**

## JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

## NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

**CERA DE TODAS CLASES** — **Se venden y alquilan cirios.**

# CARBONERÍA

En la calle de los Desamparados, núm. 2, se ha establecido una con toda clase de carbones tanto vegetales como minerales, y leñas de todas clases en seco.

Se sirve á domicilio de una arroba en adelante. Teas por menor.

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

**Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.**

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Depósito central: 25, Montera, 25**

# Servicios

DE LA

## Compañía Trasatlántica.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Venta de fincas

En Navas de Oro y á voluntad de su dueño, se venden varias fincas labrantías de diferentes calidades, todas ellas con titulación corriente.

El que desee adquirirlas, puede tratar con su dueño Isidoro Gil Redondo, en dicho pueblo.

# ¡Ojo, compradores de chocolate!

## Lotería de Navidad

¡¡¡LA FORTUNA SE REGALA!!!

EL NÚMERO

**12.355**

SERA AGRACIADO

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante de cualquiera de las diferentes clases de Astorga, Valladolid y otras que posee este establecimiento de la viuda de Juan Moro (proveedor de la Real. Casa), calle de la Infanta Isabel, núms. 5 y 7 (antes Reoyo), se le regala una participación de VEINTICINCO CENTIMOS de peseta. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número **12.355** sea agraciado.

Caduca al año.

¡La suerte en una jícara de chocolate!

Calle de la Infanta Isabel, números 5 y 7